



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

Acta N° 39
Res. N° 23
Exp. N° 2023-25-2-011457
Montevideo, 26 FEB. 2025

VISTO: estos antecedentes relacionados con las actuaciones cumplidas en oportunidad de la realización del "Llamado público y abierto a la ciudadanía para cubrir cargos de Especialista Contable I, Escalafón "D", Grado 3, en carácter contratado con 30 horas semanales de labor en la Inspección Departamental de Soriano".

RESULTANDO: que por Resolución N.º 15, Acta N.º 223, de fecha 22 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, se dispuso homologar las actuaciones cumplidas del aludido Llamado y aprobar el ordenamiento resultante que figura a folio 108 de obrados.

CONSIDERANDO: I) que la División Gestión Humana manifiesta que "habiéndose recibido los reclamos presentados por los aspirantes, se procedió a convocar al Tribunal correspondiente". Asimismo, expresa que "tras las rectificaciones de puntajes realizadas, se eleva a la Dirección General de Educación Inicial y Primaria el expediente correspondiente, con el fin de proceder a la rectificación del Acta N° 223, Resolución N° 15, de fecha 22 de noviembre de 2024, y homologar el ordenamiento que se encuentra a folios 124";

II) que División Jurídica informa que de acuerdo a lo expresado por el tribunal a folio 123, bajo su estricta responsabilidad, no se encuentran obstáculos jurídicos para rectificar la Resolución anterior y homologar el orden de prelación que luce a folio 124.

ATENCIÓN: a lo expuesto y a la normativa vigente;


LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA RESUELVE:

1°.- Rectificar la Resolución N.º 15, Acta N.º 223, de fecha 22 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria y consecuentemente aprobar el nuevo ordenamiento final que surge a folio 124 de obrados.

2°.- Pase a la División Gestión Humana para su conocimiento y efectos correspondientes.

Dra. María Laura Dalgalarro
Prosecretaría

m.b.


Mag. Mtra. Olga de las Heras
Directora General

Nuevo Ordenamiento Final

N.º	Apellido	Nombre	C.I.	Oposición (hasta 60 pts)	Méritos (hasta 40 ptos)	Puntaje Tot
1			3.083.788-1	57,5	12	69,5
2			4.548.915-2	60	5,5	65,5
3			5.395.471-7	37,5	6	43,5
4			4.862.614-3	37,5	4,5	42
5			4.036.859-7	30,5	6	36,5
6			5.583.086-2	32,5	2	34,5
7			4.970.683-3	32	2,5	34,5